

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A PARA TÉCNICO/A DE LABORATORIO POR EL  
GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "093/2022", publicada el 07 de diciembre de 2022, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D. Andrés Morales Martínez de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 21 de diciembre de 2022, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de laboratorio a:

**Andrés Morales Martínez**

Córdoba, a 22 de diciembre de 2022

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	23/12/2022 14:32:43	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM324SWXMWEUDVQQ48L3QGJ72UTDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 22 de diciembre de 2022

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de laboratorio" para IMIBIC (Ref. interna: "093/2022"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 07 de diciembre de 2022.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Elena María Yubero Serrano
- Francisco Miguel Gutierrez Mariscal
- Raquel Berdud Arias

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable en trabajo en laboratorio de investigación o clínico con muestras de origen humano, trabajo en técnicas de biología molecular, ELISAs, determinación de expresión génica por qRT-PCR, etc., aislamiento de ácidos nucleicos, separación de ácidos nucleicos por electroforesis y manejo de hojas de cálculo como Excel. Expediente académico sobre 4. Formación acreditada en manejo contrastable de software de tratamiento de datos. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Candidato/a	Experiencia	Expediente académico	Formación acreditada	Total
MORALES MARTINEZ, ANDRES	5	0,75	1	6,75

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
MORALES MARTINEZ, ANDRES	2,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "093/2022", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "093/2022"			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
MORALES MARTINEZ, ANDRES	6,75	2,5	9,25

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de laboratorio", con referencia interna "093/2022" a:

**Andrés Morales Martínez**

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 22 de diciembre de 2022, el Comité de Evaluación y Selección:

**YUBERO SERRANO MARIA ELENA**  
- 30802917Y  
Firmado digitalmente por YUBERO SERRANO MARIA ELENA - 30802917Y  
Fecha: 2022.12.22 13:12:06 +01'00'

D<sup>a</sup>. Elena María Yubero Serrano

UGC. Medicina Interno



D<sup>a</sup>. Raquel Berdud Arias

Área de Gestión Económica y Recursos

**GUTIERREZ MARISCAL FRANCISCO MIGUEL - 44357626X**  
Firmado digitalmente por GUTIERREZ MARISCAL FRANCISCO MIGUEL - 44357626X  
Fecha: 2022.12.22 12:47:19 +01'00'

D. Francisco Miguel Mariscal Gutiérrez

UGC. Medicina Interno

Nota: Contrato laboral con cargo al expediente PID2019-104362RB-I00, concedido a través de la Resolución de 6 de septiembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2019 del procedimiento de concesión de ayudas a Proyectos de I+D+i, en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 -2020. Estas ayudas estarán financiadas a través de la Agencia Estatal de Investigación, perteneciente al Ministerio de Ciencia e Innovación.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	23/12/2022 14:32:43	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM324SWXMWEUDVQQ48L3QGJ72UTDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	